UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Cadenas de valor inclusivas

Año
2019

Autora
Lencioni, Laura

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Lencioni, L. (2019). *Cadenas de valor inclusivas.* 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo Local Regional, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de la globalización. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Cadenas de Valor Inclusivas

Lencioni, Laura

Resumen

Partiendo de la presentación del Programa Cadenas de Valor Inclusivas que lleva adelante la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rafaela, buscamos reflexionar sobre los aprendizajes y las capacidades para dinamizar procesos de cambio, a partir de diálogo de dos enfoques: el Desarrollo Territorial y la Innovación Social.

A fines de realizar este análisis, partimos de dos premisas fundantes. Por un lado, la baja participación de las unidades de producción de la economía social en las cadenas de valor de las empresas y de los organismos públicos del territorio. Y por el otro, que las articulaciones económicas innovadoras entre actores del sector público y/o privado con otros actores productivos como empresas sociales o unidades productivas del ámbito de la economía social y popular; solían podían surgir en Rafaela, a partir de una estrategia co-generada a partir del diálogo de los actores locales.

A un año de su puesta en marcha, en el marco de la experiencia van co-generándose aprendizajes, entre los actores que transitan por este camino: productoras textiles, facilitadores de la gestión municipal, coordinadoras del programa, clientes de la economía social y la economía tradicional, instituciones y actores sociales, la academia; entre otros. Esta presentación, rescata ese proceso de aprendizaje colectivo.

Palabras clave: Cadenas de valor inclusivas- mujeres- empleo

El Programa Cadenas de Valor Inclusivas, comienza a implementarse desde la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Relaciones Internacionales, y la Secretaría de Desarrollo Social, de la Municipalidad de Rafaela, como tal a partir de agosto del 2017: fecha en que se realiza el primer encuentro con un grupo de productoras textiles de la ciudad.

Contexto Socio-económico local

A partir del cambio de gobierno a nivel nacional, ha cambiado la situación macro en el país, y por supuesto estos cambios impactan en forma directa en los gobiernos locales. Ajuste de tarifas en los servicios, mercado interno en recesión, altas tasas de interés, índice de inflación elevado, déficit fiscal y comercial, altos niveles de endeudamiento, son algunas de las variables macro que vienen impactado directamente en los niveles de consumo de la población y como consecuencia de ello, en la falta de generación de nuevos puestos de trabajo.
En el último relevamiento socioeconómico realizado por el ICEDEL, se indica que **la falta de oportunidades laborales sigue siendo un problema importante en la ciudad**. La moderada creación de puestos de trabajo del 2016 no alcanza para brindar alternativas laborales para una ciudadanía que se ha volcado masivamente a la búsqueda de empleo, con el fin de compensar la caída del poder adquisitivo en los ingresos .

Evolución del mercado de trabajo en la ciudad

Este estudio nos muestra además que ha disminuido la cantidad de asalariados, y aumentado las actividades llevadas adelante por cuenta propia. **Una de cada 5 personas que componen la PEA muestra problemas de para conseguir empleo estable y de calidad, y específicamente este segmente de la población lo componen los jóvenes, las mujeres y las personas con menor nivel de instrucción**. Si bien no se observan, por el momento, en la ciudad despidos masivos, se visualiza un aumento considerable de la población económicamente activa. Esto significa que mas gente se encuentra buscando trabajo en este último año, principalmente jóvenes menores de 30 años.
La situación del mercado de trabajo analizada en el último relevamiento económico muestra un aumento en la proporción de personas que integran la Población Económicamente Activa, esto es, ciudadanos que poseen al menos un empleo, o que, sin tenerlo, lo buscan activamente, alcanzando en el año 2016 al 50,3% de la población total, que se transforma en el segundo mayor registro histórico.
Si bien se verificó una reducción en la tasa de desempleo que pasó del 9.4% en 2016 a 8,1 en 2017, **en análisis conjunto de las tasas de desempleo y subempleo demandante mostró un mayor porcentaje de habitantes que detentan problemas de empleo.** La incidencia conjunta de los problemas de inserción y calidad de empleo afectaron al 18,1% de la PEA, cifra que superó los registros del año pasado (17,4%) y los del año 2015 en mas de 4 puntos porcentuales.
El análisis conjunto de las tasas de desempleo y subempleo demandante constituye un indicador de la situación del mercado de trabajo local en relación al porcentaje de habitantes que detentan problemas de inserción al empleo, ya sea por no conseguir trabajo o por trabajar menos de 35 horas y desear conseguir mayor prestación horaria en su ocupación, hecho que denota un incremento en los problemas de acceso al mundo del trabajo en la comparación interanual.

Perfil del sector desocupado

Un análisis desagregado del desempleo permite comprender qué grupos poblacionales detentan mayores inconvenientes a la hora de conseguir una ocupación, siendo además **una información estratégica en el diseño y la implementación de medidas específicas para la generación de herramientas de fomento de la inclusión al mundo del trabajo**.

En este sentido, los datos relevados señalan que la desocupación se distribuye de manera desigual entre los diferentes grupos poblacionales, presentando mayores dificultades en el acceso al empleo aquellos segmentos compuestos por personas jóvenes y con menor nivel de instrucción. Asimismo, se verifica una lógica de género en la caracterización del desempleo local, dado que es un fenómeno que impacta con mayor fuerza sobre las mujeres.

Comenzando el análisis según las diferentes franjas etarias que integran la PEA, el segmento de menores de 30 años constituye el agrupamiento con mayor participación en la estructura del desempleo local, alcanzando una participación del 63,9% sobre el total de desocupados.

Otros datos relevantes respecto al perfil de las personas desocupadas:

- 32.5% son nuevos aspirantes
- 69.9% son mujeres
- 77.1 nació en Rafaela
- 53% no finalizó sus estudios medios
- 47% no posee cobertura en salud

En relación a las cuestiones de género, **siete de cada diez personas que buscan activamente una ocupación y no la consiguen son mujeres**. A su vez, e**l desempleo específico de las mujeres es sensiblemente superior al de los hombres**. Al interior **del grupo de jóvenes es posible determinar que también prevalece el criterio de género,** y la diferencia es más notable que en años anteriores. **El desempleo de varones menores a 30 años es del 13,7% y para las mujeres de la misma franja etaria alcanza el 31,2%.** La incidencia del desempleo difiere, a su vez, de acuerdo a los niveles de educación, el 53% de los desempleados no ha finalizado sus estudios medios Por último, un aspecto relevante en la caracterización del desempleo local está representado por el hecho de que el 32.5% de los desocupados son nuevos postulantes que aún no han logrado insertarse en el mercado laboral por primera vez, y el 77,1 de la masa de personas desocupadas son rafaelinos.

Plan de Empleo Local 2018-2019

Luego de las elecciones legislativas locales del 2017, el Gobierno Local establece como prioridades de la gestión, las siguientes temáticas:

Junto a socios estratégicos, tanto internos como externos, la Secretaría de Desarrollo Social y la Subsecretaría de Economía Social y Empleo, asumen la planificación, coordinación y ejecución del Plan de Empleo Local 2018-2019, cuyo objetivo principal consiste en “generar políticas de promoción del empleo y de mejora de la empleabilidad para personas desocupadas, integradas a una visión estratégica de desarrollo del territorio”.

Al mismo lo conforman seis ejes centrales, a saber:

1. **Fomentar el surgimiento y consolidación de microempresas y emprendimientos productivos, comerciales o de servicios:** dentro del cual se encuentra, sin perjuicio de ser analizado también desde la perspectiva de ejes principales, el programa cadenas de valor inclusivas.
2. Sostener fuentes de trabajo acompañando y asistiendo a las pymes locales.
3. Colaborar en la generación de nuevos puestos de trabajo intermediando entre las demandas laborales de las empresas y la oferta laboral que conforman los sectores desocupados.
4. Mejorar la empleabilidad en personas desocupadas, dotando a esta población de nuevas capacidades.
5. Relevar necesidades de formación en nuevos empleos y demandas del sector productivo.
6. Incorporar a la ciudad nueva infraestructura para el desarrollo

Y cuatro ejes tranversales, al plan de empleo, como los son:

1. Comunicación: definir una estrategia de comunicación interna y externa de las acciones y los resultados.
2. Construcción de información: registro de las acciones, y construcción de informes a fin de evaluar el trabajo realizado y sus impactos.
3. Acompañamiento y proximidad por parte de los equipos técnicos del municipio con los actores involucrados en esta política.
4. Fomento de condiciones de formalidad en los diferentes ámbitos laborales.

Con los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar necesidades en el actual proceso de desarrollo local y diseñar programas de respuesta.

2. Analizar información generada por el Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local y plantear programas a partir de este análisis.

1 Articular con otros estamentos del estado, y con actores del sector privado y tercer sector de la ciudad.

3. Direccionar las acciones / programas de generación de empleo a las necesidades específicas de los principales sectores productivos de la ciudad

4. Identificar y/o diseñar políticas/programas que fomenten la creación de puestos de trabajo en los distintos sectores de la población, específicamente en aquellos que muestran mayores inconvenientes para la inserción al mundo del trabajo (Ej: mujeres entre 18 y 30 años, hombres mayores de 50 años, etc).

5. Mejorar la empleabilidad de los sectores conformados por desocupados, a fin de facilitar su inserción al mercado formal de trabajo.

6. Fomentar el surgimiento de microempresas y emprendimientos sociales con vocación productiva, que se transforman en una alternativa válida para sacar sectores de desocupados de situaciones de vulnerabilidad social.

7. Sistematizar programas de promoción del empleo a nivel provincial y nacional, que genere intercambios de experiencias y aprendizajes entre quienes conforman el equipo técnico.

8. Crear vínculos entre las grandes empresas del sector público y privado de la ciudad y emprendedores sociales, generando posibilidades de desarrollo a los sectores mas vulnerables de la comunidad.

Un recorrido por los antecedentes: condiciones del territorio que permiten su viabilidad

Las estrategias locales de promoción del empleo están vinculadas a la capacidad de los gobiernos locales y los actores del territorio para construir y liderar procesos de articulación entre las posibilidades de desarrollo productivo y social del territorio y los instrumentos de política ya sean propios como los disponibles en el nivel provincial, regional y nacional.
La Municipalidad de Rafaela tiene una trayectoria al respecto, que buscó potenciar cuando en el año 2011 creó la Subsecretaría de Economía Social y Empleo. Este ámbito, dependiente de la Secretaría de Desarrollo, Innovación y RRII, tiene como principal objetivo trabajar la inclusión laboral de sectores desocupados a través de diversos programas y estrategias. Entre sus principales funciones se encuentran la de estudiar la problemática del desempleo en nuestra ciudad, generando políticas que busquen dar respuesta a partir del vínculo permanente con el sector productivo.
Como mencionamos en los párrafos anteriores, algunas variables a nivel macro hay jugado su papel respecto a los niveles de desocupación en los gobiernos locales, y Rafaela no ha sido la excepción. Esta situación nos obliga como estado local a **generar nuevas políticas que permitan acercar a estos sectores desocupados a un puesto de trabajo, al mismo tiempo que innovar y pensar en el fomento de nuevos modelos de negocios.** Muchas de las actividades desarrolladas hace unos años, ya no tendrán impacto frente a los cambios bruscos del entorno y del sector productivo de la ciudad.
Por este motivo apuntamos a generar un programa de CADENAS DE VALOR INCLUSIVAS junto a las principales empresas de nuestra ciudad, direccionando su poder de compra hace los sectores y colectivos más vulnerables, tareas que podemos liderar desde el gobierno local, articulando con otras instituciones del sector público como: INTI Rafaela, sector de los trabajadores (SOIVA), y emprendedoras mujeres del rubro **textil**.
Bajo esta consigna, el programa se propuso **apuntar al segmento de mujeres jóvenes, aprovechando la capacidad instalada que tiene la ciudad en un grupo de mujeres** con habilidades diversas vinculadas al mundo textil.

Antecedentes: condiciones que permitieron su habilidad

Etapa de sensibilización

Durante la Segunda Jornada de Desarrollo Local y Regional, que se realizó en la ciudad de Villa María (Cba.) en el mes de mayo de 2016, referentes de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Social mantuvieron una reunión con representantes de organizaciones de la sociedad civil, para conocer la experiencia en el ámbito de la economía social y de negocios inclusivos, que venían abordando El Arca (Mendoza), INCYDE (Córdoba) e INTI de Capilla del Monte (Córdoba).
A partir de entonces, la inquietud quedó sembrada y desde el Municipio se comenzó a trabajar; entendiendo que la actividad textil es en nuestro territorio un rubro que engloba a muchas mujeres de la ciudad y un terreno de oportunidades. Se sumo entonces al proceso, al INTI Rafaela, socio estratégico en la política local de desarrollo económico y productivo.
En agosto de 2016, se realiza un primer encuentro en la ciudad con el representante de INCYDE, junto a funcionarios, personal municipal del área de compras y gerentes de compras de empresas grandes de la ciudad. Allí se compartieron el acompañamiento y las articulaciones que la institución realizaba con ARCOR y El Arca. Luego, El Arca, participa de Rafaela Inspira,

un espacio de encuentro en el marco del Rafaela Emprende que busca fomentar la cultura emprendedora en Rafaela, incentivando, la generación de nuevas ideas, innovadoras, que aporten al desarrollo económico y social. En ese contexto, se realizó una primera reunión con emprendedoras textiles beneficiarias del programa Rafaela Impulsa (microcréditos que se otorgan desde el Municipio) ya en contacto con la Subsecretaría de Economía Social y Empleo y representantes de SOIVA (Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido y afines). Al mismo tiempo que, se mantuvieron conversaciones con empresarios de la ciudad e INTI Rafaela para sensibilizar respecto a nuevas metodologías de trabajo.

Mientras tanto, desde la Secretaría de Desarrollo Social y los Equipos Territoriales, se relevaron las experiencias de costureros comunitarios que habían claudicado por diversos motivos, y se trabajó para su reactivación en tres sectores estratégicos de la ciudad. Para ello, desde estos equipos interdisciplinarios, se convocó a las mujeres que habían participado de estos espacios, se recuperaron máquinas de coser y se generaron instancias de capacitación, a cargo de una emprendedora textil de la ciudad.

En julio de 2017, la Dirección Nacional de Innovación Social, dependiente del Ministerio de Producción de Nación, visita la ciudad de Rafaela, para trabajar conjuntamente en el Programa Cadenas de Valor Inclusivas. Se mantuvo una reunión con el Intendente de la ciudad, y se organizó una mesa de trabajo, interinstitucional con diferentes actores de la ciudad. Participaron representantes del sector universitario (UTN Rafaela, Unraf, UCES Rafaela). el Director de INTI Rafaela, el gerente de ACDICAR, miembros de la Comisión de RSE del Centro Comercial e Industrial de la ciudad, emprendedores del rubro textil y representantes de diferentes áreas y Secretarías de la Municipalidad de Rafaela. Se acordó entonces un plan de acción para trabajar con tres colectivos de la ciudad: a. productoras textiles, b. personas con discapacidad, c. y jóvenes en situación de exclusión social relacionados a la actividad de carpintería.

Posteriormente, desde el Municipio se generó un encuentro con empresarios locales para que compartieran sus propias experiencias de impulso de negocios inclusivos.

Este documento, recupera el proceso con mujeres, productoras textiles, dejando de lado lo realizado con los otros dos colectivos, dado que han tomado rumbos diferentes y excede el marco de esta presentación.

La puesta en marcha, los primeros pasos

El primer paso consistió en generar una reunión con productoras textiles de diferentes puntos de la ciudad. Se convocó tanto a aquellas mujeres que tenían sus emprendimientos y talleres funcionando en sus casas, como a las mujeres que asistían a los talleres comunitarios. Participaron un total de 20 personas, que plantearon problemáticas relativas a su realidad productiva, relacionadas a establecer el valor de su trabajo, el desarrollo de proveedores, la escasa capacidad de negociación, las dificultades para lograr ventas e ingresos sostenidos, necesidad de acceder a esquemas de capacitación y formación, imposibilidades de acceder a financiamiento, entre otras.

Luego, se mantuvieron reuniones con cuatro empresas de la ciudad, para gestionar órdenes de compras testigos, que permitieran poner en marcha el proceso productivo. En una primera instancia, miembros de la Secretaría de Desarrollo Económico, junto a la productora textil coordinadora de la línea de trabajo, pusieron en conocimiento a las empresas del proyecto y sus implicancias, para que las mismas productoras cerraran con las empresas las condiciones de las órdenes de compra. Hasta el momento, se han entregado más de mil cien prendas, a un precio competitivo, de calidad y en los tiempos acordados con los clientes.

Existen varios puntos a destacar, en esta instancia: el proceso de aprendizaje que se da entre las mujeres; la mejora en la calidad de los productos generados a partir de sus propuestas; la solidaridad generada entre las participantes; la colaboración prestada por las empresas revisando y adaptando sus procesos de compras; los espacios de encuentros generados.

Desde el Municipio, se trabaja fuertemente para impulsar la formalización de la actividad, acercando herramientas para ello y en el entendimiento que es un paso a dar, que marca el traspaso de una actividad recreativa y de aprendizaje hacia un emprendimiento comunitario que permite generar recursos suficientes para mejorar la economía familiar de cada una de ellas. Por otro lado, en esta línea se impulsa también el surgimiento de un tercer actor económico, que englobe a las productoras y constituya la primera empresa de gestión social de la ciudad. Aquí vienen evaluándose diferentes alternativas desde la forma jurídica, ya que nuestro país no cuenta hasta el momento con un ropaje legal acorde para estos nuevos modelos de negocios inclusivos.

Por otro lado, se ponen a disposición otros programas municipales y/o que dependen de la gestión del municipio, para garantizar capacitaciones y formaciones constantes y el acceso a máquinas y equipamientos, tanto para talleres familiares como para los talleres comunitarios.

De la misma manera, el proceso al mismo tiempo que permite el encuentro entre pares y generar una actividad económica que permite un ingreso que fortalece la economía familiar, posibilita el acceso a derechos – hasta el momento postergados- que exceden lo meramente laboral y/o económico: el derecho a la educación, a la salud, a la participación, a la asociación, a la reunión, entre otros. En definitiva, un proceso que apuesta, desde la innovación social y la búsqueda de nuevas respuestas, a la construcción y al fortalecimiento de ciudadanía.

Esta presentación pretende remarcar los principales hitos del proceso, plasmar los aprendizajes de un año de trabajo, compartir los desafíos de cara a las próximas instancias y contagiar la posibilidad de que en otros territorios de nuestro país se lleven adelante programas innovadores de gestión de problemáticas complejas.